



7
AÑOS

CERTIFICADA
acreditación
AGENCIA ACREDITADORA
2021 - 2028

Diplomado de Postítulo en Desarrollo, Bienestar y Cuidado: Perspectiva Regional

Admisión 1er semestre 2024

Este programa busca contribuir a fortalecer competencias profesionales y de gestión pública, a nivel regional y en municipios, en el ámbito del desarrollo, del bienestar y del cuidado como parte de una estrategia regional de desarrollo inclusivo y sostenible, a través de políticas públicas fundadas en derechos.



Más info





PERFIL DE INGRESO

Este programa está dirigido a profesionales con vocación de trabajar en el servicio público descentralizado, a funcionarios del sector público que desempeñen roles directivos y profesionales en el Gobierno Regional, Seremías, Servicios, Municipios, y a profesionales y directivos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo y promoción social, que cuenten con el grado académico de licenciado o título profesional de al menos 8 semestres.



PERFIL DE EGRESO

El/la egresado/a del Diploma de Postítulo en Desarrollo, Bienestar y Cuidado: Perspectiva Regional, de la Universidad de Valparaíso, colabora de manera proactiva en equipos multidisciplinarios e intersectoriales para generar soluciones integrales en contextos complejos y dinámicos del desarrollo, aplicando conocimientos especializados en el diseño de planes y programas inclusivos y sostenibles a nivel regional y local. Utiliza herramientas analíticas, técnicas y participativas para abordar la realidad multidimensional de pobreza y desigualdad, con pertinencia territorial; e implementa planes y programas de desarrollo, bienestar y cuidado con enfoque de derechos, a través de un proceso de gestión integral y participativa.



CURSOS

Curso 1. Multidimensionalidad del Desarrollo.

Aborda las distintas dimensiones del desarrollo. En primer lugar, la dimensión político-institucional ante el desafío democrático del desarrollo, tanto a nivel nacional como subnacional. Asimismo, la dimensión económica y productiva como parte de una estrategia regional de desarrollo. Crucial es la dimensión de sustentabilidad ambiental como parte de dicha estrategia, con particular énfasis en una política hídrica regional. Finalmente, la dimensión de cohesión social en una sociedad estratificada con pobreza y desigualdades, y en que la desigualdad de género cruza transversalmente a todos los sectores sociales.

Curso 2. Bienestar y Cuidado: Derechos Sociales.

Aborda la conceptualización de derechos humanos y la trayectoria de tratados y convenciones internacionales suscritos por sucesivos gobiernos, para luego analizar los distintos modelos de Estados de Bienestar conocidos y su análisis comparado con la experiencia chilena. Se analizan compromisos y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, a nivel nacional y en su implementación regional. Finalmente, los derechos sociales fundamentales, tales como educación (escolar y superior), salud, pensiones, vivienda e infraestructura social, son analizados en detalle.

Curso 3. Protección Social y Cuidado en el Ciclo de Vida.

Aborda la protección social y el cuidado desde un enfoque integral, a lo largo del ciclo de vida, desde el nacimiento hasta la vejez. Inicia con el marco conceptual y los componentes de un sistema de protección social. Profundiza en la seguridad de ingresos (del trabajo y transferencias) y examina una propuesta de Ingreso Básico Ciudadano. Finalmente, profundiza en las características y contenidos de la protección social y el cuidado en cada fase del ciclo vital: en la niñez y adolescencia, en la vida adulta con trabajadores, y en la fase de adultos mayores.

Curso 4. Fiscalidad, Instrumentos y Gestión Pública para el Desarrollo, Bienestar y Cuidado.

Aborda la sostenibilidad fiscal del desarrollo, bienestar y cuidado, analizando el papel de la fiscalidad, reforma tributaria y descentralización fiscal. Examina la evolución de las mediciones de indicadores socioeconómicos a nivel internacional y cómo se expresa instrumentalmente en Chile con la CASEN y sus innovaciones, así como en los instrumentos de selección socioeconómica. Finalmente, aborda los retos de gestión, desde la perspectiva de la descentralización, de la participación ciudadana y de la integralidad (intersectorialidad) de las políticas públicas.

*El programa ha sido diseñado de manera que cada curso tenga sesiones lectivas a cargo del cuerpo académico y talleres con presentaciones grupales de los estudiantes, brindándoles la oportunidad de explorar en profundidad la realidad regional y local de cada temática abordada en las clases lectivas. Esto facilita, asimismo, la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.



CUERPO ACADÉMICO



Clarisa Hardy Raskovan

Coordinadora programa.
Psicóloga, Universidad de Chile.
Diploma de Antropología Social, Social Anthropology Institute, Universidad de Oxford, Inglaterra.
Ex ministra MIDEPLAN.

Diego del Barrio Vásquez

Administrador Público, Universidad de Chile.
Ingeniero Comercial, Universidad Arturo Prat.
Máster en Dirección y Administración de Empresas, Universidad Complutense, España.
Doctorado© en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Valparaíso.



Eduardo Muñoz Inchausti

Administrador Público, Universidad de Valparaíso.
Magíster en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Director Magíster en Gobierno y Gestión Pública / Director Escuela de Administración Pública, Universidad de Valparaíso.

Alejandra Krauss Valle

Abogada, Universidad de Chile.
Integrante Comisión Experta Proceso Constitucional 2023.
Ex ministra del Trabajo y Previsión Social.





Berta Teitelboim Greenbalt

Estadística, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Magíster en Bioestadística, Universidad de Chile.
Académica Universidad Diego Portales.

Constanza Araya Hardessen

Ingeniera Comercial, especialidad en Evaluación de Proyectos, Universidad de Concepción.
Máster en Espacios Naturales Protegidos, Universidad Autónoma de Madrid-Universidad Complutense de Madrid.
Coordinadora Vinculación con el Medio y Educación continua Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado.



Egon Montecinos Montecinos

Asistente Social, Universidad de La Frontera.
Doctor en Investigación en Ciencias Sociales mención Ciencia Política, FLACSO, México.
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile.

Francisco Socías Hernández

Geógrafo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Doctor © en Procesos Sociales y Políticos en América Latina.
Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local, Universidad ARCIS.
Consultor protección social, Banco Mundial.



Gloria Maira Vargas

Economista, Universidad de los Andes, Colombia.
Magíster en Ciencias Sociales con mención en Género, FLACSO, Ecuador.
Ex jefa Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para la Región de Valparaíso.
Ex subsecretaria Servicio Nacional de la Mujer.

Hernán Frigolett Cordova

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
Master of Science in Economics, University of London, Queen Mary & Westfield College, Inglaterra.
Director de Servicio de Impuestos Internos.
Ex Tesorero General de la República.



Julia Lorena Fries Monttleon

Abogada, Licenciada en Derecho, Universidad de Salamanca, España.
Máster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Oxford, Inglaterra.
Actual Diputada de la República de Chile.
Ex Subsecretaria de Derechos Humanos.



Luis Díaz Silva

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
Intendente de Beneficios Sociales, Superintendencia de Seguridad Social, SUSESO.



Luis Yáñez Pávez

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Posgrado en Relaciones Internacionales y diplomado de Especialización en Relaciones Internacionales, Universidad de Chile.
Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.



Marcela Ríos Tobar

Socióloga y Estudios Latinoamericanos Universidad de York, Canadá.
PhD en Filosofía, Universidad de Wisconsin – Madison, Estados Unidos.
Magíster en Ciencias Sociales, FLACSO México.
Ex ministra de Justicia y Derechos Humanos.
Directora regional para América Latina y el Caribe IDEA Internacional.



María Pía Martín Munchmeyer

Socióloga, Universidad de Chile.

Doctora en Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Directora Académica Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Departamento de Ingeniería Industrial Universidad de Chile.



María Soledad Barría Iroumé

Médica-Cirujana, especialista en Medicina Interna, Universidad de Chile.

Ex ministra de Salud.



Patricia Roa Ramírez

Abogada, Universidad de Chile.

Oficial de Programación en la Oficina de la OIT para el Cono Sur.



Paula Forttes Valdivia

Trabajadora Social, Universidad Técnica Metropolitana.

Consultora Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Ex directora Servicio Nacional del Adulto Mayor.



Paulina Saball Astaburaga

Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Gerente General de la Sociedad de Desarrollo Urbano de Valdivia.

Ex ministra Vivienda y Urbanismo.





Reinaldo Ruiz Valdés

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.

Doctor en Economía y máster en Ciencias Sociales, University of Birmingham, Inglaterra.

Ex Subsecretario de Agricultura.

Rodrigo Egaña Baraona

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Director Servicio de Educación Pública.

Académico Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.



Roxana Muñoz Marchant

Socióloga, Universidad Católica de Chile.

Magíster en Políticas Públicas, Universidad de Chile.

Profesional Subsecretaría de la Niñez, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Verónica Silva Villalobos

Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Máster en Trabajo Social, Catholic University of America, Estados Unidos.

Subsecretaria de la Niñez.



*El cuerpo académico puede sufrir modificaciones según requerimientos del programa.



REQUISITOS DE ADMISIÓN

- **Requisitos Académicos:**
 - Poseer el grado de Licenciado o título profesional de al menos 4 años u 8 semestres de duración. La determinación de esta correspondencia será realizada por el/la Coordinador/a del programa.
- **Ámbito Profesional:**
 - Profesionales que están insertos en el sector público y que trabajan en materias vinculadas al desarrollo, bienestar y cuidado, en calidad de directivos, funcionarios o representantes de gobiernos regionales y municipales: esto puede incluir desde autoridades responsables en cargos directivos hasta quienes desempeñan roles de representación, tanto en las instancias de la institucionalidad regional y municipal, como en asociaciones relacionadas con las temáticas del programa.
 - Profesionales y directivos de organismos no gubernamentales que trabajen o requieran trabajar de forma articulada con instituciones públicas de nivel subnacional y deseen fortalecer sus capacidades y competencias en el ámbito del desarrollo, bienestar y cuidado.
 - Profesionales con vocación de trabajar en el servicio público en las distintas áreas del desarrollo, bienestar y cuidado.
- **Motivación e Interés:**
 - Los candidatos deben demostrar interés en las temáticas que desarrolla el programa tales como: descentralización, desarrollo inclusivo y sostenible, cohesión y promoción social de derechos, fortalecimiento de la gestión, etc.
- **Se deberá presentar la siguiente documentación obligatoria:**
 - Certificado de título profesional y/o grado académico.
 - Currículum Vitae actualizado.
 - Carta de motivación e interés en el programa (1 página).



VALORES

- ▶ **Derecho Básico de matrícula : \$75.000**
- ▶ **Arancel Total: \$1.500.000**



BENEFICIOS ARANCELARIOS

- ▶ A) Descuento arancelario de un 10% por pago al contado o contra factura para todos aquellos estudiantes que paguen el arancel diferenciado total del programa, en una sola cuota antes de 90 días contados desde la fecha de inicio del programa registrado en los sistemas académicos institucionales. Si ese plazo se cumple sábado, domingo o festivo, el plazo se extiende al día hábil siguiente.
- ▶ B) Descuento arancelario de un 20% para un máximo de 5 profesionales a honorarios de órganos de la Administración del Estado, Gobiernos Regionales, Municipalidades y Corporaciones Municipales, que tengan una antigüedad laboral igual o superior a un año a la fecha de postulación y que presenten documentación que acredite esa condición. (Entiéndase como organismos del Estado aquellos: centralizados, descentralizados, concentrados, desconcentrados, autónomos, y las empresas públicas creadas por ley y corporaciones municipales).

- ▶ C) Descuento arancelario de un 20% para un máximo de 15 profesionales y/o directivos de órganos de la Administración del Estado, Gobiernos Regionales, Municipalidades y Corporaciones Municipales (Planta o Contrata), que tengan una antigüedad laboral igual o superior a un año a la fecha de postulación, y que presenten documentación que acredite esa condición. (Entiéndase como organismos del Estado aquellos: centralizados, descentralizados, concentrados, desconcentrados, autónomos, y las empresas públicas creadas por ley y corporaciones municipales).
- ▶ D) Descuento arancelario de un 20% para un máximo de 5 profesionales y/o directivos (contrato indefinido) de organismos no gubernamentales.
- ▶ E) Beca de exención arancelaria de un 20% para un máximo de 2 Alumni de la Universidad de Valparaíso, que acrediten esta condición con certificado de título o grado.
- ▶ F) Descuento arancelario de un 50% para un máximo de 2 ex estudiantes con certificación de diplomado/a o graduado/a de Postgrado de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, que presente documentación que acredite dicha condición.
- ▶ G) Beca de exención arancelaria de un 100%, con un máximo de 1 funcionario/a no académico de la Escuela de Administración Pública, de la Universidad de Valparaíso, que presente documentación que acredite dicha condición.
- ▶ H) Descuento arancelario de un 20% para 10 personas pertenecientes a la Asociación de Municipalidades, Región de Valparaíso.
- ▶ I) Descuento arancelario de un 30% a un grupo de 30 personas pertenecientes a una misma Institución que formalice Convenio con la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso para participar en una versión cerrada del programa.
- ▶ Los beneficios arancelarios indicados no son acumulables entre sí, a excepción de lo señalado en letra A) el cual se aplicará sobre el saldo pendiente de pago.

▶ Programa adscrito a Beca Academia Subdere.

Más información en <https://academia.subdere.gov.cl/>



INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Fecha de postulación : Enero - Mayo 2024.
- Fecha inicio de clases: Martes 07 de Mayo, 2024.
- Días y horarios de clase: Martes y jueves de 18:30 a 21:30 horas.
- Duración: 14 semanas, 1 semestre.
- Contacto: johanna.garcia@uv.cl / clarisa.hardy@uv.cl
- Número de contacto: 32-2507968
- Lugar de realización: Escuela de Administración Pública,
Las Heras #6.



Instituciones Patrocinantes



Más info

